

Resolución Nº68/14

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el curso Escalas para Control de Incendios, Sr. Miguel Arenas Lagos, Facilitador del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo, en referencia a la actividad realizada, por la Sede Regional de Aysén los días 11 y 12 Octubre del presente.

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Escalas para Control de Incendios, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Santiago Álvarez Velásquez

Excequiel Quezada Ríos

Rut: 16.365.048-7

Rudy Ruiz Mera

Rut: 15.295.523-5

Carlos Pacheco Ojeda

Rut: 13.970.171-2

Danilo Alí Ovando

Rut: 17.233.762-7

Sebastián Bórquez Oyarzo

Rut: 17.855.482-4

Cuerpo de Bomberos de Carlos Pérez Cáceres

Cochrane Rut: 13.826.544-7

Héctor Huaiquin Cáceres

Rut: 13.594.980-7

Antonio Cadagán Sepúlveda

Rut: 15.305.976-4

Comuniquese, Registrese y Archivese,

Alonso Ségeur L.

Director

Raúl Morales M.

Santiago Octubre de 2014